

P. CIVIL 1074/72

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número 1028

Año 1.950

NOMBRE

PUEBLO

ALCAIDIA

VILLAR DEL SALZ

Asunto: solicita autorizacion para trabajar en domingo para
arreglar la fuente

32

2890

Visto su escrito de fecha 1 de los corrientes en el que solicita autorización para trabajar los domingos en la reparación de la fuente pública, debo significarle que no estando dichos trabajos incluidos en las excepciones que al efecto señala la Ley del Descanso Dominical, no procede acceder a lo solicitado.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a Vd. muchos años.

TERUEL 5 de septiembre de 1.950

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

VILLAR DEL SALZ





ALCALDÍA
DE
VILLAR DEL SALZ
(TERUEL)



Número 302

Urgente.

H/

no puede accederse

3

Excmo. Sr.

Habiendose tapado de suciedad la cañería de la fuente la cual se encuentra dentro del casco de la población por la que se abastece el vecindario para sus necesidades, y teniendo necesidad urgente para su limpieza tengo el honor de participar a V.E. que de esta localidad se halla un porcentaje de un cincuenta por ciento del vecindario, trabajando en la Cuenca Minera de Sierra Menera en Ojos Negros, y con el fin de que no pierdan de trabajar dicho personal, esta Corporación ha tenido a bien acordar se comunique a V.E. para que autorice a esta Gestora el poder trabajar para dicha reparación los domingos y solamente con el personal indicado, el resto del vecindario lo hace en días laborables.

Rogando a V.E. se digne autorizar dicha petición para seguir con los trabajos el próximo domingo día 3 del actual, cuya reparación es precisa hacerse antes de que la población carezca de abastecimiento de agua así como también las caballerías ganados.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Villar del Salz 1º. Septiembre 1950
El Alcalde.

Alcaldía

GOBIERNO CIVIL DE
RECEBIDO EN NADA
6 SEPT 1950
1347



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

